

**EVALUACIONES DE PERMANENCIA DE LOS CARGOS DE AUXILIARES DOCENTES ORDINARIOS (JTP Y ACD) PARA LAS ASIGNATURAS TT Y PT I Y II DEL ÁREA PLANEAMIENTO DE LA CÁTEDRA DELLAVEDOVA - JENSEN, FAU-UNLP.****DICTAMEN**

En la ciudad de La Plata los días 28 de febrero, 5 y 6 de marzo de 2024 se reúne en las aulas 3 y 1 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, la Comisión Evaluadora (CE) cuya conformación se detalla a continuación, con el objeto de dar comienzo a las Evaluaciones de Permanencia de los cargos de Auxiliares Docentes Ordinarios (JTP y ACD) para las asignaturas TT y PT I y II del Área Planeamiento de la cátedra Dellavedova - Jensen, FAU-UNLP.

La CE aprobada por Res. del Consejo Directivo N° 241/23 queda constituida por la Esp. Arq. DELLAVEDOVA María Gabriela, la Dra. Arq. JENSEN Karina Cecilia y el Arq. REYNOSO Pablo Daniel por el Claustro de Profesores Titulares; el Arq. CASCO Gustavo Daniel por el Claustro de Graduados y la Sra. CENTURIÓN Nancy Sofía por el Claustro de Estudiantes, los que reunidos y de común y total acuerdo suscriben el siguiente Dictamen.

Conforme lo establece el Reglamento interno para procedimientos de evaluación de permanencia de la FAU-UNLP 2022, se formularon las siguientes cláusulas particulares que contemplan una primera instancia de EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES presentados por cada aspirante en el momento de la Inscripción, conjuntamente con un Informe personal consignando las actividades docentes realizadas en el período correspondiente a la evaluación, y una instancia de CLASE DE OPOSICIÓN:

- Para la CLASE DE EVALUACIÓN el aspirante a JTP deberá exponer su propuesta para la Planificación Anual de trabajos prácticos con el abordaje particular de un (1) Trabajo Práctico (TP) que fuera presentado en la Inscripción. Se considerará la pertinencia a la propuesta pedagógica (PP) del taller, su claridad expositiva, la correcta vinculación teórico-práctico, el adecuado manejo de recursos de comunicación y la motivación personal. A su vez, deberá demostrar de manera sólida el empleo de recursos pedagógicos y didácticos que le permitan abordar de manera innovadora los trabajos prácticos, y poseer la capacidad de guiar al cuerpo docente. Se establece una duración de exposición de 35 min. La comisión asesora se reserva el derecho de solicitar una entrevista personal con el aspirante luego de finalizada su exposición.
- Para la CLASE DE EVALUACIÓN el aspirante a ACD deberá desarrollar el siguiente tema: "El rol del arquitecto planificador enfrente al desafío de transformar el futuro de las ciudad" Se solicita que fundamente su exposición desde su encuadre teórico y su correspondiente aplicabilidad en un trabajo práctico. A su vez deberá demostrar la pertinencia a la PP del taller, como así también expresar su capacidad de comunicar los objetivos y consignas, enseñar los contenidos y habilidades para desarrollar los trabajos prácticos, y evaluar a los estudiantes. Se establece una duración de exposición de 20 min. La comisión asesora se reserva el derecho de solicitar una entrevista personal con el aspirante luego de finalizada su exposición.

Las exposiciones se realizan en el orden que se consigna a continuación, como resultado de un sorteo. En el aula se cuenta con PC, proyector, pantalla y control con puntero para pasar diapositivas provisto por la FAU y una tablet con el tiempo de exposición provista por CE. A su vez a los aspirantes se les advierte con anterioridad minutos antes de consumir su tiempo de exposición.



Orden de exposición para la EVALUACIÓN DE PERMANENCIA DE AUXILIARES DOCENTES ORDINARIOS JTP y ACD:

## 1. **SGROI, Alejandra Mercedes. JTP ORDINARIA.**

### 1.1 CLASE DE EVALUACIÓN

El día 28 de febrero de 2024 comienza su exposición a las 13.06 hs. y finaliza a las 13.40 hs. Inicia su clase describiendo el rol que deben desempeñar el JTP situándose como un articulador esencial con los titulares por un lado y los ACD por otro, para la planificación de las actividades prácticas. En este sentido, la postulante plantea la organización de las actividades en total coherencia con el encuadre teórico conceptual correspondiente a la PP. Expresa un sólido manejo de los objetivos y contenidos de las asignaturas que componen el área, estableciendo una clara diagramación de las actividades prácticas, destacándose por su expertis en el tema. En este recorrido que plantea por las tres asignaturas para el ciclo 2024, incorpora algunas modificaciones en las actividades que propone la PP tanto al TPN°3 de TT, como en PTI y II con el desarrollo de seminarios en los que focaliza sobre temas curriculares. En concordancia con lo establecido en las cláusulas para la evaluación, elige abordar particularmente el desarrollo del TPN°2 correspondiente a PTII, el que organiza en una secuencia de "fases" según el avance de las actividades que están reguladas por el cantidad de clases y momentos de "correcciones obligatorias" y entrega del trabajo. Plantea diferentes alternativas como área de estudio programada para trabajar durante el ciclo 2024, las cuales caracteriza correctamente, tanto para el trabajo elegido como para la Actividad Integradora que se desarrolla un ejercicio de juego de roles. Finaliza su clase expresando algunas conceptualizaciones personales que permiten situar su posicionamiento teórico e ideológico respecto de la disciplina, tales como la gestión urbano-territorial planificada entendida como un proceso integral, la participación activa de la comunidad, el ordenamiento territorial, todas centradas en construcción de una agenda pública marcada por la toma de decisiones desde el estado.

En síntesis: su propuesta para la Planificación anual de TP manifiesta pertenencia a los objetivos carrera, ciclos de formación y asignaturas, como así también una clara vinculación con la PP. Demuestra poseer capacidad para organizar y plantear las actividades prácticas y su correcta aplicabilidad práctica para el próximo ciclo lectivo. Se destaca que no incorpora innovaciones superadoras al planteo del TP elegido, ni hace referencia a las formas de evaluación. La CE valora la competencia y habilidad que posee la aspirante, fruto de su experiencia en el cargo que es evaluada. Denuesta poseer competencias y habilidades las que pone en juego para la construcción de conocimiento y una correcta comunicación oral en su exposición que se corresponde al nivel académico de su postulación. Sin embargo se señala la carencia de innovación en la proposición de nuevas actividades y en la comunicación gráfica. EVALUACIÓN SATISFACTORIA (Excelente)

## 2 **GUILLONES, Julio Cesar. ACD ORDINARIO.**

### 2.1 CLASE DE EVALUACIÓN

El día 6 de marzo de 2024 comienza su exposición a las 13.58hs y finaliza a las 14.14 hs. Inicia su clase presentándose. Establece relación de la materia elegida con las demás asignaturas. Vincula el posicionamiento teórico con la PP. Establece la vinculación del tema con la aplicabilidad del TP2 de PTI. La presentación y comunicación oral es correcta. Suficiente para el nivel al que se postula. EVALUACIÓN SATISFACTORIA (Bueno)

## 3 **LOPEZ, Alejandra. ACD ORDINARIA.**

### 3.1 CLASE DE EVALUACIÓN

El día 6 de marzo de 2024 comienza su exposición a las 14.23 hs. y finaliza a las 14.44 hs. Inicia su clase presentando su trayectoria profesional en la gestión vinculada a la planificación territorial en diferentes municipios y su experiencia docente en el área. Su exposición es clara





y dinámica. Realiza una introducción general y hace énfasis cuando habla del tema en la interdisciplina y transdisciplina del rol del planificador. En su relato se observa que posee dominio del lenguaje académico. Establece una clara vinculación del tema propuesto con la PP y a su vez lo vincula con la aplicabilidad a un TP de PTI, proponiendo una innovación en relación al armado del aula taller y los grupos. La comunicación oral corresponde al nivel académico y la gráfico-visual es correcta.

Una vez finalizada su exposición, el CE formula una pregunta sobre el tema de la clase, la que responde de forma apropiada. EVALUACIÓN SATISFACTORIA (Muy Bueno)

#### 4 REDONDO, Sergio. ACD ORDINARIO.

##### 4.1 CLASE DE EVALUACIÓN

El día 6 de marzo de 2024 comienza su exposición a las 14.50 hs. y finaliza a las 15.09 hs. Inicia la clase haciendo un repaso desde su visión de la evolución histórica del rol del arquitecto planificador en los diferentes ámbitos académicos y de gestión hacia el presente y esboza como será según su visión en el futuro, desarrollando parcialmente el tema planteado. Menciona los principios de la PP pero no logra vincularlos con el tema ni a aplicarlos a un TP, solo enuncia los TP de PTI. La comunicación oral es adecuada pero no fundamenta su exposición desde un encuadre teórico y en relación a lo gráfico-visual es correcta pero no presenta innovación ni creatividad. EVALUACIÓN SATISFACTORIA (Bueno)

#### 5 ZANZOTTERA, Marcela Mirtha. ACD ORDINARIA.

##### 5.1 CLASE DE EVALUACIÓN

El día 6 de marzo de 2024 comienza su exposición a las 15.22 hs. y finaliza a las 15.46 hs. Inicia la clase presentándose, y haciendo una introducción al encuadre teórico y a las asignaturas. Describe del rol del profesional, la evolución del urbanismo pero no hace referencia al futuro de la ciudad. En su relato se destaca el uso de lenguaje académico. No establece una clara vinculación con el posicionamiento teórico y pedagógico de la PP. Propone la aplicabilidad al TPN°2 y al TPN°3 2 de TT. La comunicación oral es buena aunque la comunicación gráfico-visual es poco dinámica e innovadora. Se señala la lectura permanente del contenido de su exposición. Cierra la presentación con una frase de Aldo Rossi, excediéndose del tiempo otorgado para la exposición.

Una vez finalizada su exposición, el CE formula una pregunta sobre el tema de la clase, la que responde con pertinencia. EVALUACIÓN SATISFACTORIA (Muy Bueno)

#### 6 MORO, Silvina Adriana. ACD ORDINARIA.

##### 6.1 CLASE DE EVALUACIÓN

El día 6 de marzo de 2024 comienza su exposición a las 15.53 hs. y finaliza a las 16.14 hs. Inicia la clase haciendo una introducción sobre la universidad y el rol del arquitecto. Menciona los principios de la PP y los conceptos disciplinares pero no establece relación con el tema y la aplicabilidad al TP. No desarrolla el tema planteado para la exposición. Hace un recorrido por los objetivos para la asignatura y por los tres TP terminando en el Juego de roles. La comunicación oral es correcta aunque la comunicación gráfico-visual es poco dinámica e innovadora dificultando la interpretación por los colores utilizados. Se señala la lectura permanente del contenido de su exposición.

Una vez finalizada su exposición, el CE formula una pregunta sobre el tema de la clase, la que responde parcialmente. EVALUACIÓN SATISFACTORIA (Bueno)

**7. LUCHINI, Natalia Soledad. ACD ORDINARIA.****7.1 CLASE DE EVALUACIÓN**

El día 6 de marzo de 2024 comienza su exposición a las 16.25 hs. y finaliza a las 16.41 hs. Inicia la clase haciendo un recorrido por la evolución del taller desde sus orígenes en 1985 hasta la actualidad y detallando el rol de la universidad hoy en día en la formación de alumnos.

No hace referencia a la PP ni desarrolla el tema propuesto para la clase. Tampoco fundamenta su exposición desde un encuadre teórico y su correspondiente aplicabilidad en un TP. La CE observa la falta de claridad para expresarse con rigor conceptual. La comunicación gráfico-visual carece de claridad.

Una vez finalizada su exposición, el CE formula una pregunta sobre el tema de la clase, la que responde de forma poco asertiva. **EVALUACIÓN SATISFACTORIA CON RECOMENDACIONES (Regular)**

La CE recomienda fortalecer y reflexionar sobre los siguientes puntos que se señalan: estudiar la propuesta pedagógica para poder establecer vinculación con su posicionamiento teórico, metodológico y pedagógico, reforzar la alocución verbal y gráfica para lograr una mejor comunicación con los estudiantes y fundamentar la transmisión de conocimiento con mayor rigor teórico.

**8. SIBECAS BACCHI, Fernando. ACD ORDINARIO.****8.1 CLASE DE EVALUACIÓN**

El día 6 de marzo de 2024 comienza su exposición a las 16.49 hs. y finaliza a las 17.08 hs. Comienza la clase con una explicación del perfil del profesional y el rol actual. Si bien menciona los principios de la PP, estos pero están vinculados al tema que desarrolla parcialmente, ni su aplicabilidad a un TP tal como se indica en las cláusulas particulares, solo menciona el TPN°3 de PTI. Cierra la exposición con el ejemplo de la ciudad de Curitiba. La comunicación oral no evidencia rigor conceptual y la comunicación gráfico-visual carece de innovación o creatividad. **EVALUACIÓN SATISFACTORIA (Bueno)**

**9. LACUNZA, María Jimena. ACD ORDINARIA.**

La aspirante es evaluada en el cargo de postulación de mayor jerarquía (JTP). La CE considera que posee antecedentes, capacidades y habilidades aptos para el cargo de ACD. **EVALUACIÓN SATISFACTORIA (Excelente)**

**10. COLETTI, Renaldo. ACD ORDINARIO.**

El aspirante es evaluado en el cargo de postulación de mayor jerarquía (JTP). La CE considera que posee antecedentes, capacidades y habilidades aptos para el cargo de ACD. **EVALUACIÓN SATISFACTORIA (Muy Bueno)**

**11. IUN MURGUIA, Maite. ACD ORDINARIA.**

La aspirante es evaluada en el cargo de postulación de mayor jerarquía (JTP). La CE considera que posee antecedentes, capacidades y habilidades aptos para el cargo de ACD. **EVALUACIÓN SATISFACTORIA (Muy Bueno)**

**12. KOCHANOWSKY, Claudia Clarisa. ACD ORDINARIA.**

La CE señala que por resolución del Decano FAU.UNLP N° 24 / 2024, y ad referéndum del CD se le otorga a la aspirante la POSIBILIDAD DE reprogramar la Evaluación de permanencia de auxiliares docentes en la Cátedra de Teorías Territoriales, Planificación Territorial I y II, Dellavedova-Jensen, por razones de salud



Una vez analizados los antecedentes y finalizadas las clases de evaluación de los inscriptos a la EVALUACIÓN DE PERMANENCIA DOCENTE, los integrantes de la CE de común y total acuerdo establecen el siguiente **listado**:

En el cargo de JTP:

- 1° SGROI, Alejandra Mercedes. SATISFACTORIO (Excelente)

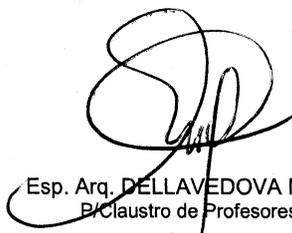
En el cargo de ACD:

- 1° LACUNZA, María Jimena. SATISFACTORIO (Excelente)
- 2° COLETTI, Renaldo. SATISFACTORIO (Muy Bueno)
- 3° IUN MURGUIA, Maite. SATISFACTORIO (Muy Bueno)
- 4° LOPEZ, Alejandra (SATISFACTORIO (Muy Bueno)
- 5° ZANZOTTERA, Marcela Mirtha. SATISFACTORIO (Muy Bueno)
- 6° SIBECAS BACCHI, Fernando. SATISFACTORIO (Bueno)
- 7° MORO, Silvina Adriana. SATISFACTORIO (Bueno)
- 8° GUILLONES, Julio Cesar. EVALUACIÓN SATISFACTORIA (Bueno)
- 9° REDONDO, Sergio. SATISFACTORIO (Bueno)
- 10° LUCHINI, Natalia Soledad. SATISFACTORIO CON RECOMEDACIONES (Regular)

Pendiente de ser evaluada al cargo de ACD:

KOCHANOWSKY, Claudia Clarisa

Se firma el presente Dictamen en la ciudad de La Plata, a los 13 días del mes de marzo de 2024.-



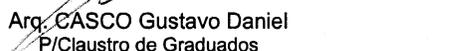
Esp. Arq. DELLAVEDOVA María Gabriela  
P/Claustro de Profesores Titulares



Dra. Arq. JENSEN Karina Cecilia  
P/Claustro de Profesores Titulares



Arq. REYNOSO Pablo Daniel  
P/Claustro de Profesores Titulares



Arq. CASCO Gustavo Daniel  
P/Claustro de Graduados



Sra. CENTURIÓN Nancy Sofía  
P/Claustro de Alumnos